

PÚBLICA



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO
DISPENSARIO MEDICO SUR OCCIDENTE “HÉROES DEL SUMAPAZ”**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 2026342027685703
FECHA 28 DE AGOSTO DE 2026**

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTIA No. 515-DISANEJC-DMSOC-2026 CUYO OBJETO ES CONTRATAR SUMINISTRO DE INSUMOS MÉDICOS PARA ATENCIÓN EN CONSULTA EXTERNA PARA LA REGIONAL No. 9 Y SUS UNIDADES SATÉLITES CENTRALIZADAS.

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DEL DISPENSARIO MEDICO SUROCCIDENTE “HÉROES DEL SUMAPAZ”

En ejercicio de las facultades legales conferidas por la Ley 80 de 1993, la Resolución de Delegación del Ministerio de Defensa N° 4223 del 23 de Junio 2022 y la Resolución No. 4130 del 16 de junio de 2022 Modificada por la Resolución 4213 del 13 de octubre de 2023 “Manual de Contratación y de Convenios del MDN”, orden semanal 020 del 16 de mayo de 2026 del Dispensario Médico Suroccidente y acta de posesión del 2026342007567786 del 19 de mayo de 2026 emitida por el Director del DMSOC y demás normatividad concordante y complementaria que modifique y/o sustituya las anteriores y teniendo en cuenta,

CONSIDERACIONES DE HECHO

Que conforme a lo previsto por el artículo 9 de la Ley 489 de 1998, las autoridades administrativas en virtud de lo dispuesto en la Constitución Política y de conformidad con la citada ley “podrán mediante delegación transferir el ejercicio de funciones a sus colaboradores o a otras autoridades, con funciones afines o complementarias (...) y podrán delegar la atención y decisión de los asuntos a ellos confiados por la Ley y los actos orgánicos respectivos, en los empleados públicos de los niveles directivos y asesor vinculados al organismo correspondiente, con el propósito de dar desarrollo a los principios de la función administrativa enunciados en el artículo 209 de la Constitución Política y en la presente Ley.

Que el artículo 12 de la Ley 80 de 1993, en concordancia con el artículo 37 del Decreto 2150 de 1995 y el artículo 21 de la Ley 1150 de 2007, atribuyó a los jefes y a los representantes legales de las entidades estatales la potestad de dejar total o parcialmente la competencia para celebrar contratos, así como para desconcentrar la realización de licitaciones o concursos, en los servidores públicos que desempeñen cargos del nivel directivo o ejecutivo y sus equivalentes.

Que mediante Resolución N°4223 del 23 de junio de 2022, por la cual se delegan unas funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios con destino al Ministerio de Defensa Nacional, unas funciones de carácter administrativo y se dictan otras disposiciones, el Señor Ministro de Defensa delega en general la competencia para el ejercicio de funciones y la atención y decisión de los asuntos establecidos por la ley a su cargo, en lo que se refiere a los actos preparatorios del proceso de contratación, ejecución y liquidación de los contratos.

Que mediante la Resolución N° 4130 del 16 de junio de 2022 modificada por la Resolución 4213 de 13 de octubre de 2023, el Ministerio de Defensa Nacional expidió el Manual de Contratación y convenios.

Que el MDN- EJERCITO NACIONAL- DIRECCIÓN DE SANIDAD EJERCITO- DISPENSARIO MEDICO SUROCCIDENTE, se encuentra interesado en contratar “SUMINISTRO DE INSUMOS MÉDICOS PARA ATENCIÓN



Av. Carrera 86 # 53 b 80 -sur Bogotá
Dispensario Médico Suroccidente “Héroes del Sumapaz”
planeaciondmsoc2023@gmail.com - dmsoc@ejercito.mil.co

EN CONSULTA EXTERNA PARA LA REGIONAL No. 9 Y SUS UNIDADES SATÉLITES CENTRALIZADAS.

Que mediante Resolución No. 2026342023791683 del 27 de julio de 2026, fueron nombrados unos servidores públicos para que fungieran como gerente del proyecto, comité estructurador y evaluador del proceso para realizar los estudios previos y la invitación pública del proceso con el que se pretendía satisfacer la necesidad antes enunciada y planteada por la Unidad, y una vez nombrados inician la elaboración de los documentos previos.

Que la entidad cuenta con la disponibilidad presupuestal respaldada mediante CDP N° 13826 expedido el 27/02/2026, Catalogo presupuestal A-02-02-01-003-005 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE) RECURSO 16 SSF por valor de **OCHENTA MILLONES DE PESOS (\$80'000.000,00) MCTE.**

Que una vez estructurados los documentos y estudios previos el día 11 de agosto de 2026 se procedió a publicar en la plataforma SECOP II el proceso de mínima cuantía **No. 515-DISANEJC-DMSOC-2026 CUYO OBJETO ES CONTRATAR SUMINISTRO DE INSUMOS MÉDICOS PARA ATENCIÓN EN CONSULTA EXTERNA PARA LA REGIONAL No. 9 Y SUS UNIDADES SATÉLITES CENTRALIZADAS** con todos los formularios y documentos anexos.

Que el cronograma quedó estipulado de la siguiente manera:

Cronograma

Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	
Publicación de la invitación	17 días de tiempo transcurrido (8/11/2026 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Publicación de estudios previos	17 días de tiempo transcurrido (8/11/2026 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Plazo para recepción de observaciones	15 días de tiempo transcurrido (8/12/2026 7:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a MiPymes	15 días de tiempo transcurrido (8/12/2026 7:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Respuesta a las observaciones a la invitación	15 días de tiempo transcurrido (8/13/2026 2:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Publicación del aviso de limitación a MiPymes o si podrá participar cualquier interesado	15 días de tiempo transcurrido (8/13/2026 2:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Plazo máximo para expedir adendas	10 días de tiempo transcurrido (8/18/2026 2:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Presentación de Ofertas	8 días de tiempo transcurrido (8/19/2026 0:01:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Apertura de sobres	8 días de tiempo transcurrido (8/19/2026 0:02:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Informe de presentación de ofertas	8 días de tiempo transcurrido (8/19/2026 0:03:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	2 días de tiempo transcurrido (8/25/2026 7:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	1 día de tiempo transcurrido (8/26/2026 7:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Aceptación de ofertas	3 horas para terminar (8/26/2026 7:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	2 días para terminar (8/31/2026 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Aprobación de las garantías de ejecución del contrato	3 días para terminar (8/31/2026 7:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Plazo de validez de las ofertas	90 Días

Que, dentro del término dispuesto para la presentación de observaciones a la invitación pública, fueron recepcionadas observaciones a los documentos del proceso, las cuales fueron atendidas mediante formulario de preguntas y respuestas publicado en la plataforma Secop II.

Que no se presentaron solicitudes para limitar el proceso a MiPymes, por lo cual, podrán presentar ofertas todos los interesados en el proceso.

Que de conformidad con el cronograma el día 19 de agosto de 2026 a las 18:00 Horas se realizó el cierre del proceso, recibiendo ocho (08) ofertas, así:



LISTA DE OFERTAS					<div> <div>+</div> <div>Abkir Panel</div> </div> <div>Opciones</div>
Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta	
VEYALTHI GROUP S.A.S. OFERTA PROCESO 515-DISANEJC-DMSOC-2026	VEYALTHI GROUP S.A.S	Oferta en evaluación	8/19/2028 5:45 PM	80,000,000 COP	
515-DISANEJC-DMSOC-2026	DIGECOL SAS	Oferta en evaluación	8/19/2028 5:38 PM	80,000,000 COP	
POLYMEDICAL DE COLOMBIA - MQ DMSOC	POLYMEDICAL DE COLOMBIA S.A.S.	Oferta en evaluación	8/19/2028 5:28 PM	80,000,000 COP	
"SUMINISTRO DE INSUMOS MÉDICOS PARA ATENCIÓN EN CONSULTA EXTERNA PARA LA REGIONAL No. 9 Y SUS UNIDADES SATELITES CENTRALIZADAS, DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES PROYECTADAS"	FUNCINTE	Oferta en evaluación	8/19/2028 4:25 PM	80,000,000 COP	
515-DISANEJC-DMSOC-2026	CEMINSUMOS SAS	Oferta en evaluación	8/19/2028 4:24 PM	80,000,000 COP	
OFERTA CFIM - DISAN	CFIM SAS	Oferta en evaluación	8/19/2028 3:12 PM	80,000,000 COP	
DISCOLMETS S.A.S. BIC - 515-DISANEJC-DMSOC-2026	DISTRIBUIDORA COLOMBIANA DE MEDICAMENTOS Y TECNOLOGIAS EN SALUD S.A.S. BIC - DISCOLMETS S.A.S. BIC	Oferta en evaluación	8/19/2028 11:45 AM	13,854,897.07 COP	
515-DISANEJC-DMSOC-2026 copia	Intercomercial Medica	Oferta en evaluación	8/19/2028 10:05 AM	80,000,000 COP	

Que el comité evaluador procedió a evaluar la oferta presentada por: **COMERCIALIZACION DE INSUMOS MEDICOQUIRURGICOS DE ODONTOLOGIA Y DE LABORATORIO CLINICO NEIVA S.A.S.** Nit : 900923368-0 quien se encuentra ubicado en el primer orden de elegibilidad.

Que atendiendo que la primera oferta de menor valor no cumple y debe subsanar requisitos técnicos y económicos, a título preventivo, se realizó en misma fecha la evaluación del segundo oferente, con el propósito de garantizar la celeridad y eficiencia del proceso.

Que, en todo caso, se dejó expresa constancia de que dicha evaluación no comporta su admisibilidad, la cual quedará supeditada a la verificación del cumplimiento de los requisitos por parte del primer oferente, incluidas las subsanaciones a que haya lugar.

Que el día 25 de agosto, se publicó el informe de evaluación, dando traslado a los interesados hasta el día 26 de agosto de 2026 a las 19:00 Horas y el resultado fue el siguiente:

OFERENTE	JURIDICO	TÉCNICO	ECONOMICO
COMERCIALIZACION DE INSUMOS MEDICOQUIRURGICOS DE ODONTOLOGIA Y DE LABORATORIO CLINICO NEIVA S.A.S. Nit : 900923368-0	HABILITADO	REQUERIDO -Fichas tecnicas	REQUERIDO -Justificación de precios.
POLYMEDICAL DE COLOMBIA S A S Nit : 900015175 0	REQUERIDO -Certificado de existencia y representacion -Todos los formulario juridicos solicitados -Acreditación cumplimiento SGSST y parafiscales	REQUERIDA -Fichas tecnicas -Registro Invima -Especificaciones tecnicas adicionales	REQUERIDO - Certificación Bancaria - F o r m u l a r i o sostenibilidad de precios -Datos Siff -Justificación de precios

Que, vencido el término de traslado del informe de evaluación se allegaron las subsanaciones presentadas por los oferentes, procediendo emitir el segundo informe de evaluación, cuyo resultado fue el siguiente:

OFERENTE	JURIDICO	TÉCNICO	ECONOMICO
COMERCIALIZACION DE INSUMOS MEDICOQUIRURGICOS DE ODONTOLOGIA Y DE LABORATORIO CLINICO NEIVA S.A.S. Nit : 900923368-0	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
POLYMEDICAL DE COLOMBIA S A S Nit : 900015175 0	Se deja expresa constancia de que no se continúa evaluando al oferente ubicado en el segundo lugar del orden de elegibilidad, atendiendo a que la oferta de menor valor ha cumplido tecnica, juridica y economicamente, por lo cual se encuentra habilitada para continuar con el proceso.		

Que, dentro del término establecido, **POLYMEDICAL DE COLOMBIA S.A.S.** presentó observaciones a la evaluación económica y a la justificación de precios presentada por CEMINSUMOS S.A.S., relacionadas con la sostenibilidad de los precios ofertados, los soportes de la justificación económica, la estructura de costos, el tratamiento tributario, los inventarios, los gastos logísticos y el análisis de precios unitarios.

Las observaciones fueron analizadas y respondidas de fondo por la Entidad, concluyéndose que CEMINSUMOS S.A.S. atendió el requerimiento de sostenibilidad de precios y que no se identificaron elementos objetivos que permitieran establecer que los precios ofertados comprometieran la sostenibilidad de la propuesta o la adecuada ejecución contractual; en consecuencia, se mantuvo la evaluación económica en el sentido de determinar que CEMINSUMOS S.A.S. cumple con las condiciones económicas evaluadas y puede continuar en el proceso.

Que, de acuerdo con lo anterior se tiene que la oferta presentada por la empresa **COMERCIALIZACION DE INSUMOS MEDICOQUIRURGICOS DE ODONTOLOGIA Y DE LABORATORIO CLINICO NEIVA S.A.S. Nit : 900923368-0** representada legalmente por la señora **MARLEN YANETH GOMEZ SANCHÉZ** identificada con la **C.C. N° 1.075.219.651 de Neiva**, cumplió con la totalidad de los requisitos exigidos dentro de los documentos del proceso.

Que, los precios ofertados se mantendrán vigentes durante la ejecución del contrato y el contratista, deberá considerar todas las formas de pago del negocio jurídico, por lo tanto, no se aceptan variación o cobros indirectos, fletes u otras consideraciones al precio final del objeto contratado.

Que, por lo tanto, renuncia a cualquier reclamación respecto al restablecimiento de la ruptura de desequilibrio económico del contrato o a la revisión de precios, toda vez que, en forma especie conocida elaboró su oferta económica respecto a los valores arrojados al costo, renunciando a las utilidades altas esperadas.

Que, en la ejecución del contrato resultante del presente proceso y el control sobre la distribución del presupuesto estará a cargo del Supervisor del Contrato, quien debe basarse en la necesidad y en los elementos y precios que se pacten para los bienes en el contrato.

Que, de conformidad con lo anterior, el Señor **Mayor DIEGO FERNANDO GARCIA HENAO, SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DEL DISPENSARIO MEDICO SUROCCIDENTE "HÉROES DE SUMAPAZ** y Ordenador del Gasto.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. ADJUDICAR el PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA N° 515-DISANEJC-DMSOC-2026 cuyo objeto es contratar los “**SUMINISTRO DE INSUMOS MÉDICOS PARA ATENCIÓN EN CONSULTA EXTERNA PARA LA REGIONAL No. 9 Y SUS UNIDADES SATELITES CENTRALIZADAS**” al oferente **COMERCIALIZACION DE INSUMOS MEDICOQUIRURGICOS DE ODONTOLOGIA Y DE LABORATORIO CLINICO NEIVA S.A.S.** Nit : 900923368-0 representada legalmente por la señora **MARLEN YANETH GOMEZ SANCHÉZ** identificada con la **C.C. N° 1.075.219.651 de Neiva**, de acuerdo con los valores unitarios ofertados, hasta por la suma de **OCHENTA MILLONES DE PESOS (\$80.000.000,00) M/CTE**, conforme a los valores ofertados y evaluados así:

ITEM	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	PRECIO ANTES DE IVA SEGÚN APLIQUE	IVA 19%	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO SEGÚN APLIQUE
1	42221500	ALGODÓN EN TORUNDA LIBRE DE IMPUREZAS Y ACEITES COMPOSICIÓN 100% ALGODÓN PAQUETE X 500 GRS	1	UN	21.461,00	N/A	21.461,00
2	42221500	ALGODÓN LAMINADO 3X5 ALGODÓN LIVIANO EN FORMA DE ROLLO DE 3X5YD, LIBRE DE PARTÍCULAS EXTRAÑAS, BLANCO	1	UN	1.378,00	N/A	1.378,00
3	42221500	ALGODÓN LAMINADO 4X5 ALGODÓN LIVIANO EN FORMA DE ROLLO DE 4X5YD, LIBRE DE PARTÍCULAS EXTRAÑAS, BLANCO UND	1	UN	1.696,00	N/A	1.696,00
4	42221500	ALGODÓN LAMINADO 5X5 ALGODÓN LIVIANO EN FORMA DE ROLLO DE 5X5YD, LIBRE DE PARTÍCULAS EXTRAÑAS, BLANCO	1	UN	2.025,00	N/A	2.025,00
5	42221500	ALGODÓN LAMINADO 6X5 ALGODÓN LIVIANO EN FORMA DE ROLLO DE 6X5YD, LIBRE DE PARTÍCULAS EXTRAÑAS, BLANCO	1	UN	2.354,00	N/A	2.354,00
6	42221500	ALGODÓN TIPO ALGODÓN 100% NATURAL ROLLO 500 GRS	1	UN	19.944,00	N/A	19.944,00
7	42311500	APLICADOR LARGO CON PUNTA EN ALGODÓN APLICADORES DE MADERA CON PUNTA EN ALGODÓN BOLSA X 100 und	1	UN	2.052,10	389,90	2.442,00
8	42221500	APÓSITO ABDOMINAL DE 10 X 20 CM TELA LIVIANA, LIBRE DE PARTÍCULAS, COLOR BLANCO, HILAZA DE ALGODÓN Y ALGODÓN 100%, SOBRE X 1 UND	1	UN	1.855,00	N/A	1.855,00
9	42311500	APÓSITO ABDOMINAL DE 20 a 40 x 20 a 40 CM TELA LIVIANA, LIBRE DE PARTÍCULAS, COLOR BLANCO, HILAZA DE ALGODÓN Y ALGODÓN 100%,	1	UN	3.711,00	N/A	3.711,00
10	42311500	APÓSITO TRANSPARENTE EN SPRAY PERMEABLE AL VAPOR Y LA HUMEDAD, RESISTENTE AL AGUA DE SECADO RÁPIDO	1	UN	68.400,00	N/A	68.400,00
11	42272000	BAJALENGUAS PRODUCTO NO ESTÉRIL, TRANSITORIO, DE MADERA PULIDA 6" PARA ADULTO DE UN SOLO USO PESO LIGERO, SUPERFICIE UNIFORME, LISA Y SIN ASTILLAS, CORTADO Y PULIDO PLANO SIN VIRUTAS Y PERFORACIONES BOLSA X 20 UND	1	UN	852,94	162,06	1.015,00
12	41121808	CAL SODADA AGENTE ABSORBENTE DE DIÓXIDO DE CARBONO (CO2). AGENTE ABSORBENTE DE DIÓXIDO DE CARBONO (CO2). GALÓN X 4,5 KG	1	UN	89.793,28	17.060,72	106.854,00
13	42142600	CONOS OTOSCOPIO ELABORADO EN POLIPROPILENO DISEÑO ERGONÓMICO PARA LA EXPLORACIÓN VISUAL DEL OÍDO INTERNO, DIÁMETRO EN LA ZONA DE INSERCIÓN AL OÍDO 5,3 MM A 5,4 MM, DIÁMETRO EN LA ZONA DE	1	UN	125,21	23,79	149,00

		ENSAMBLE AL OTOSCOPIO 14,73 MM A 14,95 MM, LONGITUD DE LA PIEZA 33 MM A 33,5 MM ADULTO					
14	42142700	CAUCHO DE SUCCIÓN ESTÉRIL CON CÁNULA YANKAUER FABRICADA EN PVC DE GRADO MÉDICO ATÓXICO TRANSPARENTE. SEMIRÍGIDA. INCLUYE DISPOSITIVO DE CONTROL DE FÁCIL MANEJO. EXENTA DE LÁTEX Y DE FALATOS. QUE INCLUYEN TUBO DE ASPIRACIÓN CON TERMINALES CÓNICOS ESTÁNDAR FLEXIBLES PARA UNA ÓPTIMA ADAPTACIÓN. PRODUCTO DE UN SOLO USO. DOBLE EMPAQUETADO COMO GARANTÍA DE SEGURIDAD. LONGITUD 3.0 METROS	1	UN	8.289,92	1.575,08	9.865,00
15	42142700	CAUCHO DE SUCCIÓN ESTÉRIL TUBO DE CLORURO DE POLIVINILO PVC SILICONADO LONGITUD 3.0 METROS	1	UN	5.300,84	1.007,16	6.308,00
16	42272500	CIRCUITO CORRUGADO DESECHABLE ADULTO PARA MAQUINA DE ANESTESIA CIRCUITO CORRUGADO DESECHABLE PARA MAQUINA DE ANESTESIA DE 1,0 -2,0 MTS DE LARGO, CON BALON, CON FILTRO ANTIBACTERIAL, CON PUERTO PARA CAPNOGRAFIA	1	UN	28.043,70	5.328,30	33.372,00
17	42272500	CIRCUITO CORRUGADO DESECHABLE PEDIÁTRICO CIRCUITO CORRUGADO DESECHABLE PARA MAQUINA DE ANESTESIA DE 1,0 -2,0 MTS DE LARGO, CON BALON, CON FILTRO ANTIBACTERIAL, CON PUERTO PARA CAPNOGRAFIA	1	UN	32.450,00	N/A	32.450,00
18	42311700	CURITAS REDONDAS PEQUEÑA COLOR PIEL, CON ADHESIVO HIPOALERGENICO CAJA X 100 UND	1	UN	2.875,00	N/A	2.875,00
19	42311700	VENDA DE GASA DE 3X5 SIN COSTURA EN LAS ORILLAS.	1	UN	2.057,00	N/A	2.057,00
20	42182013	FILTRO NARIZ DE CAMELLO ADULTO DISPOSITIVO ELABORADO A BASE DE CELULOSA ENROLLADO EN FORMA DE ESPIRAL, INTERCAMBIADOR DE CALOR HUMEDAD. CONTIENE CAPA FILTRANTE, ELABORADA EN MATERIAL ELECTROSTÁTICO. PUERTO DE CONEXIÓN AL PACIENTE Y UN COAXIAL, PUERTO DE CONEXIÓN DE LA MÁQUINA. UN PUERTO DE MUESTREO A GAS.	1	UN	7.158,82	1.360,18	8.519,00
21	42182013	FILTRO NARIZ DE CAMELLO PEDIÁTRICO DISPOSITIVO ELABORADO A BASE DE CELULOSA ENROLLADO EN FORMA DE ESPIRAL, INTERCAMBIADOR DE CALOR HUMEDAD. CONTIENE A FILTRANTE, ELABORADA EN MATERIAL ELECTROSTÁTICO. PUERTO DE CONEXIÓN AL PACIENTE Y UN COAXIAL, PUERTO DE CONEXIÓN DE LA MÁQUINA. UN PUERTO DE MUESTREO A GAS.	1	UN	8.219,33	1.561,67	9.781,00
22	42142600	LÍNEA PARA CAPNOGRAFO PARA MAQUINA DE ANESTESIA MARCA SPACELABS, DRAGUER Y PANTHHON,	1	UN	19.950,42	3.790,58	23.741,00
23	42142700	DREN DE PENROSE ANCHO 3/4 ELABORADOS EN CAUCHO LÁTEX NATURAL UNA SOLA LUZ, LARGO + / - 45 CM ESTÉRIL EN EMPAQUETE INDIVIDUAL	1	UN	3.077,31	584,69	3.662,00
24	42142700	DREN DE PENROSE DELGADO 1/2 ELABORADOS EN CAUCHO LÁTEX NATURAL	1	UN	2.742,02	520,98	3.263,00

		UNA SOLA LUZ, LARGO + / -45 CM ESTÉRIL EN EMPAQUETE INDIVIDUAL					
25	42142700	DREN DE PENROSE DIÁMETRO 1' ELABORADOS EN CAUCHO LÁTEX NATURAL UNA SOLA LUZ, LARGO + / -45 CM, ESTÉRIL EN EMPAQUETE INDIVIDUAL	1	UN	3.691,60	701,40	4.393,00
26	42142700	DREN DE PENROSE MEDIANO 1/4 ELABORADOS EN CAUCHO LÁTEX NATURAL UNA SOLA LUZ, LARGO + / -45 CM, ESTÉRIL EN EMPAQUETE INDIVIDUAL	1	UN	2.246,22	426,78	2.673,00
27	42182013	ESPECULO VAGINAL DESECHABLE TALLA M CON VALVAS O ESPÁTULAS ANATÓMICAS DE CONTORNO SUAVE Y REGULAR, SIN BORDES, NI FILOS, ÁNGULOS MUERTOS EN LOS PUNTOS DE CIERRE DEL ESPECULO TALLA M, GRADUACIÓN EN SEIS POSICIONES	1	UN	1.129,41	214,59	1.344,00
28	42182013	ESPECULO VAGINAL DESECHABLE TALLA S CON VALVAS O ESPÁTULAS ANATÓMICAS DE CONTORNO SUAVE Y REGULAR, SIN BORDES, NI FILOS, ÁNGULOS MUERTOS EN LOS PUNTOS DE CIERRE DEL ESPECULO TALLA M, GRADUACIÓN EN SEIS POSICIONES	1	UN	1.163,03	220,97	1.384,00
29	42142600	KIT CITOLOGÍA CÉRVICO VAGINAL ESPECULO DESECHABLE DE FACIL GRADUACIÓN SISTEMA TORNILLO, UN CITOCEPILLO PARA CITOLOGÍA ENDOCERVICA DE CERDAS SUAVES, ESPÁTULA PARA CÍTOLA EXOCERVICAL ACANALADA LAMINA ESMERILADA ESTUCHE PORTA LAMINA	1	UN	1.880,67	357,33	2.238,00
30	42182013	EXTENSIÓN DE ANESTESIA ESTÉRIL, LIBRE DE PIROGENOS, TUBO PLÁSTICO MÍNIMO DE 90 CM A 110 CM DE LONGITUD APROX. CAPACIDAD DEL EQUIPO 5ML APROX	1	UN	926,89	176,11	1.103,00
31	42182013	RECIPIENTES RECOLECTORES DE MATERIA FECAL CAJITA PLASTICA CON ETIQUETA PARA IDENTIFICACIÓN, ESPECIAL PARA RECOLECTAR MATERIA FECAL.	1	UN	251,26	47,74	299,00
32	42182013	Fraco recolector Capacidad 90mL - Diámetro: 53 mm. - Contenedor fabricado en Polipropileno (PP). - Tapa rosca blanca fabricada en Poliestireno (PE) con revestimiento interior diseñado para comprimirse contra las paredes superiores del recipiente, proporcionando un sello hermético para evitar fugas -Ideales para uso en tubo neumático de hospitales -Almacenimiento a temperatura ambiente	1	UN	542,02	102,98	645,00
34	42143600	KIT INMOVILIZADOR DE EXTREMIDADES MALEABLE SIN MEMORIA LO CUAL FACILITA SU MANIPULACIÓN, IDEAL PARA INMOVILIZAR EXTREMIDADES INFERIORES Y SUPERIORES CON DIMENSIONES DE 10 CM DE ANCHO POR 95 CM DE LARGO, KIT	1	UN	34.397,00	N/A	34.397,00
35	47121700	MECHAS GINECOLÓGICAS ELABORADA 100% ALGODÓN TELA LIVIANA Y SUAVE LIBRE DE PARTÍCULAS EXTRAÑAS SOBRE X 1 UND	1	UN	2.900,00	N/A	2.900,00
36	47121700	PARCHE OCULAR CON BASE DE MICROPORE COLOR PIEL, APÓSITO QUIRÚRGICO Y ADHESIVO HIPOALERGÉNICO EMPAQUE INDIVIDUAL CAJA X 20 UND	1	UN	7.410,00	N/A	7.410,00
37	47121700	PARCHE OCULAR PEDIÁTRICO CON BASE	1	UN	7.410,00	N/A	7.410,00

		DE MICROPORE COLOR PIEL, APÓSITO QUIRÚRGICO Y ADHESIVO HIPOALERGÉNICO EMPAQUE INDIVIDUAL					
38	47121700	PINZA UMBILICAL DESECHABLE, ESTÉRIL, ALTA RESISTENCIA AL CALOR ELABORADA EN POLIPROPILENO, FORMA DE ANGULO QUE SE UNE POR SUS EXTREMOS CERRÁNDOSE	1	UN	473,11	89,89	563,00
39	47121700	RECOLECTOR CORTOPUNZANTE 2.9 LITRO, RESISTENTE A LA PUNCIÓN EN 12.5 NEWTON, CONTIENE TAPA Y CONTRATAPA DE SEGURIDAD QUE GARANTIZA LA HERMETICIDAD DEL RECOLECTOR, ORIFICIOS DE FUNCIONALIDAD EN LA TAPA PARA DESENSAMBLE Y DEPÓSITO DE DIFERENTES ELEMENTOS CORTOPUNZANTES	1	UN	4.080,67	775,33	4.856,00
40	47121700	RECOLECTOR CORTOPUNZANTE 1,5 LITRO, RESISTENTE A LA PUNCIÓN EN 12.5 NEWTON, CONTIENE TAPA Y CONTRATAPA DE SEGURIDAD QUE GARANTIZA LA HERMETICIDAD DEL RECOLECTOR, ORIFICIOS DE FUNCIONALIDAD EN LA TAPA PARA DESENSAMBLE Y DEPÓSITO DE DIFERENTES ELEMENTOS CORTOPUNZANTES	1	UN	3.135,29	595,71	3.731,00
41	47121700	TRAMPA DE AGUA PARA CAPNÓGRAFO PARA MÁQUINA DE ANESTESIA MARCA SPACELABS MEDICAL. REFERENCIA 876446	1	UN	98.268,07	18.670,93	116.939,00
42	47121700	TRAMPA DE AGUA PARA CAPNÓGRAFO PARA MAQUINA ANESTESIA DRAGUER SCIO FOUR PLUS REF 6872130-SUTURA	1	UN	225.196,00	N/A	225.196,00
43	42311700	VENDA DE GASA DE 4X5 VENDA DE GASA SIN COSTURA EN LAS ORILLAS.	1	UN	2.746,00	N/A	2.746,00
44	42311700	VENDA DE GASA DE 5X5 VENDA DE GASA SIN COSTURA EN LAS ORILLAS.	1	UN	3.435,00	N/A	3.435,00
45	42311700	VENDA DE YESO DE 3X5 YARDAS, GASA DE ALGODÓN CON YESO DE FRAGUADO RÁPIDO, DE 3X5	1	UN	2.873,00	N/A	2.873,00
46	42311700	VENDA DE YESO DE 4 X 5 YARDAS GASA DE ALGODÓN CON YESO DE FRAGUADO RÁPIDO, DE 4X5 YARDAS	1	UN	3.437,00	N/A	3.437,00
47	42311700	VENDA DE YESO DE 5 X 5 YARDAS GASA DE ALGODÓN CON YESO DE FRAGUADO RÁPIDO, DE 5X5 YARDAS	1	UN	4.104,00	N/A	4.104,00
48	42311700	VENDA DE YESO DE 6 X 5 YARDAS GASA DE ALGODÓN CON YESO DE FRAGUADO RÁPIDO, DE 6X5 YARDAS	1	UN	4.412,00	N/A	4.412,00
49	42311700	VENDA ELÁSTICA 3 X 5 YARDAS EN CAUCHO EN FILAMENTO ENTRE (20% A 35%) POLIÉSTER CRUDO SIN COMPACTAR ENTRE (60% A 80%), COLOR BLANCO MATE	1	UN	1.166,00	N/A	1.166,00
50	42311700	VENDA ELÁSTICA 4 X 5 YARDAS EN CAUCHO EN FILAMENTO ENTRE (20% A 35%) POLIÉSTER CRUDO SIN COMPACTAR ENTRE (60% A 80%), COLOR BLANCO MATE	1	UN	1.527,00	N/A	1.527,00
51	42311700	VENDA ELÁSTICA 5 X 5 YARDAS EN CAUCHO EN FILAMENTO ENTRE (20% A 35%) POLIÉSTER CRUDO SIN COMPACTAR ENTRE (60% A 80%), COLOR BLANCO MATE	1	UN	1.887,00	N/A	1.887,00
52	42311700	VENDA ELÁSTICA 6 X 5 YARDAS EN CAUCHO EN FILAMENTO ENTRE (20% A 35%) POLIÉSTER CRUDO SIN COMPACTAR ENTRE (60% A 80%), COLOR BLANCO MATE	1	UN	2.184,00	N/A	2.184,00
53	42311700	VENDAJE TRIANGULAR DIMENSIONES: 75X75X	1	UN	3.420,00	N/A	3.420,00

		110 CM Y/O 90X90X120. EMPAQUE INDIVIDUAL, HERMETICO E IMPERMEABLE.					
54	42311700	PAÑOS DE LIMPIEZA HECHOS DE POLIPROPILENO Y CELULOSA, EXCELENTE RESISTENCIA, REUTILIZABLE, ALTA ABSORCIÓN. ROLLO X 80	1	UN	46.740,34	8.880,66	55.621,00
55	42311700	TUBO DE VENTILACIÓN LARGA DURACIÓN ELABORADO EN SILICONA DIÁMETRO 1.3 MM, CON BRIDAS FLEXIBLES QUE IMPIDA LA EXPULSIÓN DL TUBO	1	UN	241.679,83	45.919,17	287.599,00
56	42311700	TUBO DE VENTILACIÓN CORTA DURACIÓN ELABORADO EN SILICONA O FLUOROPLÁSTICO	1	UN	152.319,33	28.940,67	181.260,00
57	42182013	FIJADOR PARA CITOLOGÍA FRASCO CON ATOMIZADOR FCO 100 - 160 ML	1	UN	12.790,76	2.430,24	15.221,00
58	47121700	PAPEL PARA EKG REF ART N 22616702 GEMEDICAL SYSTEMS PARA EKG MAC 500	1	UN	7.773,95	1.477,05	9.251,00
59	47121700	PAPEL TERMOSENSIBLE PARA IMPEDANSIOMETRO INTER ACÚSTICOS COMPATIBLE CON EQUIPO EXISTENTE EN LOS ESM (REF TPR 26 INTERACUSTICS AT 235/AT235H) PAQ X 5 ROLLOS	1	UN	8.778,15	1.667,85	10.446,00
60	47121700	PAPEL TERMOSENSIBLE PARA AUDIÓMETRO AMPLAID MODELO A321 PAPEL TERMOSENSIBLE PARA AUDIÓMETRO AMPLAID MODELO A321 DE 11 CM SIN DIVISIONES PAQ X 5 ROLLOS	1	UN	8.778,15	1.667,85	10.446,00
61	47121700	PAPEL PARA IMPRESORA ESTERILIZADOR MELAG B23	1	UN	4.446,22	844,78	5.291,00
62	47121700	PAPEL PARA IMPRESORA ESTERILIZADOR TUTTNAUER	1	UN	10.601,68	2.014,32	12.616,00
63	47121700	PAPEL PARA CAMPIMETRO ROLLO	1	UN	15.617,65	2.967,35	18.585,00
64	47121700	PAPEL TÉRMICO PARA IMPRESORAS EURONDA, PAPEL TERMOSENSIBLE PARA IMPRESORAS AUTOCLAVE EURONDA. DIMENSIONES DEL ROLLO: ANCHURA: 57 MM	1	UN	10.601,68	2.014,32	12.616,00
65	53131622	PRESERVATIVO ELABORADO EN LATEX NATURAL. APRUEBA DE FUGA DE LIQUIDOS.MOLDEABLE Y RESISTENTE EN EL USO CON EL TRANSDUCTOR TRANSVAGINAL	1	UN	226,00	N/A	226,00
66	42291600	PINZA CUNNINGHAM PARA INCONTINENCIA MASCULINA TALLA L PINZA CUNNINGHAM FIJACIÓN EXTERNA DEL PENE PARA LA INCONTINENCIA MASCULINA, RESTRINGE EL FLUJO.	1	UN	135.317,65	25.710,35	161.028,00
67	42291600	PINZA CUNNINGHAM PARA INCONTINENCIA MASCULINA TALLA M PINZA CUNNINGHAM FIJACIÓN EXTERNA DEL PENE PARA LA INCONTINENCIA MASCULINA, RESTRINGE EL FLUJO.	1	UN	161.028,00	N/A	161.028,00
68	42291600	PINZAS DE BIOPSIAS GASTROSCOPIA PEDIÁTRICA LONGITUD DE TRABAJO 150CM-160CM COPA OVAL SIN ESTILETE, DIÁMETRO DE INSERCIÓN 0,24 MM, PARA CANAL DE TRABAJO DE 0,28 MM, PUNTA COPA RESISTENTE, FILO RN LA COPA MAS DURADERO, REUTILIZABLE	1	UN	59.850,42	11.371,58	71.222,00
69	42291600	TOALLAS IMPREGNADAS CON SOLUCIÓN ANTISÉPTICA, SOLUCIÓN TRANSPARENTE DE GLUCONATO DE CLORHEXIDINA (CHG) AL 2% P / V Y ALCOHOL ISOPROPÍLICO (IPA) AL 70% , PARA LA PREPARACIÓN DE LA PIEL DEL	1	UN	4.423,00	N/A	4.423,00

		PACIENTE ANTES DE PROCEDIMIENTOS DE INSERCIÓN DE CATÉTERES. EMPAQUE INDIVIDUAL CAJA X 100 UND					
70	42311505	MECHA DE GASA PRECORTADA, PREDOBLADA ESTERIL, UTILIZADA EN CX DE OTORRINOLARINGOLOGÍA PARA HEMOSTASIA Y TAPONAMIENTO, MECHA NASAL	1	UN	3.200,00	N/A	3.200,00
71	42311700	TUBO DE VENTILACIÓN DE OÍDO EN FLUOROPLASTICO DE 1,25 MM, DIÁMETRO INTERIOR REDUCE RIESGO DE OCLUSIÓN LONGITUD 2,0 MM	1	UN	152.319,33	127.999,44	181.260,00
72	42182005	CONOS OTOSCOPIO ELABORADO EN POLIPROPILENO DISEÑO ERGONÓMICO PARA LA EXPLORACIÓN VISUAL DEL OÍDO INTERNO PEDIATRICO	1	UN	125,21	105,22	149,00
73	14111539	PAPEL TERMOSENSIBLE PARA IMPEDANSIOMETRO INTER ACÚSTICOS PARA EQUIPO HPRT MODEL HM-300 (80mm ancho) y (50mm diámetro)	1	UN	4.080,67	3.429,14	4.856,00
74	42131700	COMPRESA 45 X 45 GASA ABSORBENTE HECHA EN TEJIDO PLANO 100% ALGODÓN, ESTERIL, TESTIGO RADIOPACO COLOR AZUL, ANCHO DE 45CMS Y LARGO DE 45CMS, RESISTENCIA DE TENSIÓN ADECUADA PARA APÓSITOS. NO ESTERILES	1	UN	1.590,00	N/A	1.590,00
75	42142108	PAQUETE CALIENTE EN LONA, DIMENSIONES: 25 CM X 30 CM, REUTILIZABLE, FLEXIBLE Y ANATÓMICO, FÁCIL LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN, APTO PARA FISIOTERAPIA Y REHABILITACIÓN	1	UN	74.612,61	14.176,39	88.789,00
76	42142108	PAQUETE CALIENTE EN LONA DIMENSIONES: 15 CM X 60 CM- PAQUETE CALIENTE TERAPÉUTICO, MATERIAL EXTERNO: LONA RESISTENTE, DIMENSIONES: 15 CM X 60 CM REUTILIZABLE, FLEXIBLE Y ANATÓMICO, FÁCIL LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN, APTO PARA FISIOTERAPIA Y REHABILITACIÓN	1	UN	67.830,25	12.887,75	80.718,00
77	42142107	SE ADAPTA FÁCIL A CUALQUIER PARTE DEL CUERPO. NO TÓXICO, EN VINILO RESISTENTE, FÁCIL DE USAR. REUTILIZABLE, TAMAÑO: 7 "X 12" PAQUETES PARA CRIOTERAPIA, TAMAÑO MEDIO	1	UN	47.879,83	9.097,17	56.977,00
78	42142107	SE ADAPTA FÁCIL A CUALQUIER PARTE DEL CUERPO. NO TÓXICO, EN VINILO RESISTENTE, FÁCIL DE USAR. REUTILIZABLE, TAMAÑO: - 10 "X 13" PAQUETES PARA CRIOTERAPIA, TAMAÑO GRANDE	1	UN	45.600,00	8.664,00	54.264,00
79	42142107	SE ADAPTA FÁCIL A CUALQUIER PARTE DEL CUERPO. NO TÓXICO, EN VINILO RESISTENTE, FÁCIL DE USAR. REUTILIZABLE, TAMAÑO: 7 "X 22- PAQUETES PARA CRIOTERAPIA, TAMAÑO CERVICAL	1	UN	39.900,00	7.581,00	47.481,00
80	42291600	INYECTOR PARA ESCLEROSIS DESECHABLE AGUJA E ESCLEROTERAPIA DE GASTRO PARA REALIZAR HEMOSTASIA DE LA MUCOSA GASTROINTESTINAL ESTE DISPOSITIVO SE REQUIERE ESTÉRIL PARA USO ÚNICO DESECHABLE DE 240 CM COMPATIBLE CON ENDOSCOPIO INSTITUCIONAL	1	UN	256.500,00	48.735,00	305.235,00
81	42291600	ASA POLIPECTOMÍA CALIENTE COLONOSCOPIA OVALADA PEQUEÑA RIGIDEZ FLEXIBLE DIÁMETRO DEL ASA 15 MM LONGITUD DE TRABAJO 240 CM DESECHABLE, MULTIFILAMENTO EN ACERO INOXIDABLE	1	UN	101.745,00	N/A	101.745,00
82	42291600	INYECTOR ENDOSCOPIO Y COLONOSCOPIO	1	UN	94.620,17	17.977,83	112.598,00

		AGUJA DE 23-25 GAUS DE LONGITUD DE TRABAJO 240 CM, CANAL DE TRABAJO 2,8 MM					
83	42291600	PINZA PARA BIOPSIA ENDOSCOPIA OVAL SIN ESTILETE ELABORADA ACERO INOXIDABLE DE 150 CM A 260CM	1	UN	104.310,08	19.818,92	124.129,00
84	42291600	PINZA PARA BIOPSIA COLONOSCOPIA OVAL SIN ESTILETE DIÁMETRO DE INSERCIÓN 0,28 MM LONGITUD DE TRABAJO 230 CM-240 CC CANAL DE TRABAJO DE 0,28 MM, REUTILIZABLE, PUNTA DE COPA RESISTENTE, FILO EN LA COPA MAS DURADERO	1	UN	59.279,83	11.263,17	70.543,00

PARÁGRAFO 01: El señor contratista debe dar cumplimiento al Formulario de Especificaciones Técnicas de obligatorio cumplimiento.

PARÁGRAFO 02: El valor adjudicado incluye IVA (Según aplique).

PARAGRAFO 03: Los precios ofertados se mantendrán vigentes durante la vigencia del contrato y el contratista deberá considerar todas las formas de pago del negocio jurídico como de contado, por lo tanto, no se aceptan variación o cobros indirectos, fletes u otras consideraciones al precio final del objeto contratado.

ARTÍCULO SEGUNDO: Disponer que el contrato correspondiente a la presente adjudicación sea elaborado por la Asesoría Jurídica, con el lleno de los requisitos establecidos en la Ley 80 de 1993, en la Ley 1150 de 2007, en el Decreto 1082 de 2015, y demás normas concordantes.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente Resolución no procede recurso alguno en vía gubernativa y rige a partir de la fecha de la notificación a su adjudicatario, la cual se hará conforme a las normas del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

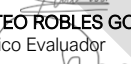
NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C, a los veintiocho (28) días del mes de Agosto de 2026


Teniente Coronel PETTER JOHANN PINZON RAMIREZ
Gerente del Proyecto


Mayor. DIEGO FERNANDO GARCIA HENAO
Ordenador Del Gasto


Elaboró: PS. LISBETH VEGA MONTES
Jurídica Evaluadora


PS. MATEO ROBLES GOYES
Económico Evaluador


ST. PULIDO ALARCON ANGLYE PAOLA
Técnico Evaluador


Revisó: CT. JEFFERSON STANLY RODRIGUEZ PEÑA
Jefe de Contratos REG-9

